Reunión de Comité Ejecutivo del Foro Federal de Consejos de la Magistratura y Jurados de Enjuiciamiento de la República Argentina (FOFECMA)

Acta del Comité Ejecutivo

13 de septiembre de 2024 - 11 horas.

Siendo día viernes trece de septiembre de dos mil veinticuatro, a las once horas, se da inicio a la sesión virtual del Comité Ejecutivo del Foro Federal de Consejos de la Magistratura y Jurados de Enjuiciamiento de la República Argentina (FOFECMA), bajo la modalidad de videoconferencia (Zoom) a través de los dispositivos informáticos disponibles por cada usuario, con la presencia virtual de sus autoridades: Presidencia: Provincia de Mendoza (Dr. Marcelo D´Agostino); Vicepresidencia Primera: Provincia de Córdoba (Dra. María Marta Cáceres de Bollati); Vicepresidencia Segunda: Provincia de Buenos Aires (Dra. Ana Laura Ramos); Secretaría General: Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Dr. Francisco Quintana y su suplente Dr. Alberto Biglieri); Secretaría de Relaciones Institucionales: Provincia de Entre Ríos (Dr. Mauro Vazón); Secretaría Académica: Provincia de Catamarca (Dr. Gonzalo Salerno); Secretaría Ambiental: Provincia de Chubut (Dr. Rafael Lucchelli); Secretaría de Género y Diversidad: Provincia de Neuquén (Dra. Andrea Paz y su suplente Dr. Conrado Lezszcynski); Protesorería: Provincia de San Luis (Dr. Jorge Levingston); Vocalías: Provincia de Corrientes (Dr. Gustavo Sánchez Mariño y su suplente Dra. María Juliana Ojeda), Provincia de La Pampa (Dr. Sergio Díaz), Provincia de Río Negro (Dr. Guido Maín) y Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (Dr. Ernesto Löffler). También participan de la reunión la Revisora de Cuentas: Provincia de Santa Cruz (Dra. Analía Gorri); el Secretario del Consejo de la Magistratura y Jurado de Enjuiciamiento de la Provincia de Chaco y Miembro Honorario del FOFECMA, Dr. Eduardo Pértile; la Consejera del Consejo de la Magistratura de la Nación, Dra. Jimena De la Torre; la Consejera del Consejo de la Magistratura de la CABA, Dra. Lorena Clienti y la Secretaria de la Oficina de Enlace del Consejo de la Magistratura de la CABA con el FOFECMA, María Victoria Ricápito. Previo dar inicio a los puntos del orden del día, Victoria Ricápito informa que el viernes 25 de octubre se va a llevar a cabo la reunión de Comité Ejecutivo en el mismo marco de las Jornadas Nacionales de La Plata y que allí deberán aprobar los ejercicios contables,

que cierran el 30 de septiembre, memorias y balances del FOFECMA. Una vez aprobados, se llevarán todos los documentos para la aprobación final a la Asamblea General Ordinaria donde participan todas las Provincias miembros del foro. Más allá del orden del día que tenga la Asamblea, eso hay que aprobarlo indefectiblemente en la reunión del 25 de octubre para contar con los plazos para fijar la fecha de la Asamblea a fines del mes de noviembre y hacer la publicación de edictos. **1. Planificación de las XXXVII Jornadas Nacionales del FOFECMA en la ciudad de La Plata, Buenos Aires - 24 y 25 de octubre de 2024.** La Dra. Ramos toma la palabra y comunica que han armado una comisión organizadora a los fines de avanzar en las jornadas. La misma está conformada con un representante por cada uno de los estamentos y en las reuniones de Consejo se informa y aprueba lo tratado dentro de la misma. Cuenta que la idea sería armar una agenda institucional de reuniones y visitas institucionales más allá de las jornadas. Con relación al tema de los traslados, como las Jornadas Nacionales se llevarán a cabo en la Provincia de Buenos Aires y al haber variedad de horarios y vuelos desde todas las Provincias, entiende que cada uno se ocupará de gestionar lo propio. Habrá transfer tanto en Aeroparque como en Ezeiza para trasladar a los participantes hasta la ciudad de La Plata que estarán disponibles los días 23, 24 y 25 para la llegada y los días 24, 25 y 26 de octubre para la partida. Victoria Ricápito remarca que es importante que todos intenten arribar el día miércoles. En cuanto al hospedaje, enviará a la brevedad la información de 3 hoteles con los que se encuentran en tratativas para conseguir una tarifa especial para el FOFECMA y que quedan cerca del lugar donde se llevarían a cabo las jornadas. Comenta que el lugar para realizar el evento se definirá el próximo martes y que se encuentran trabajando sobre dos opciones. Una de ellas es el Instituto de Estudios Judiciales de la Suprema Corte de Justicia y la otra opción es el Colegio de Abogados de La Plata. Aclara que ambos lugares se encuentran ubicados a una cuadra de diferencia, como así los hoteles que se encuentran dentro de la zona de la Plaza Moreno, todo bien centralizado. El Dr. D´Agostino propone repasar un esquema armado de las jornadas e ir detallando cada punto. El día jueves 24 a las 9y30 horas serían las acreditaciones, a las 10 horas el acto de apertura. Allí solicita a la Dra. Ramos que puedan ir confirmando quienes estarán en dicho acto. La Dra. Ramos explica que si bien se puede convocar al Gobernador a las 10 horas, puede que por su agenda pueda en ese horario o esté disponible más tarde,

que depende del comité correr el programa, modificarlo o no invitarlo. El Dr. D´Agostino sugiere que sería oportuno hablar con protocolo del Gobernador y manifestarle cuál es el horario de inicio a los efectos de que con tiempo tenga disponibilidad en su agenda y eventualmente bloqueé ese horario, si es que no tiene alguna otra cuestión. Continúa con la conformación de la mesa de apertura. La Dra. Ramos manifiesta que allí se encontrarán el Dr. Daniel Soria, presidente del Consejo de la Magistratura y de la Corte Suprema de Justicia de la Provincia, el Intendente de la ciudad de La Plata y pendiente de confirmación, la presidenta del Senado de la Provincia. Victoria Ricápito señala que para comenzar con las invitaciones tanto protocolares como para el público en general, es importante tener el lugar definido. Una vez resuelto eso, se empezará con la difusión de las Jornadas desde la Oficina de Enlace y desde el Consejo de la Magistratura anfitrión podrán realizar las invitaciones protocolares que consideren necesarias con el fin de visibilizar al foro. Continúan con el esquema; a las 11 horas está prevista la foto institucional y a las 11y30 horas el panel que quiere tratar el Dr. Soria. El Dr. Biglieri comunica que ha conversado con el Dr. Soria, quien le manifestó su preocupación sobre el control de los actos de los Consejos de la Magistratura, y que en principio Soria hablaría de ese tema. La Dra. Ramos advierte que aún está pendiente el título del panel ya que el Dr. Soria es meticuloso respecto a ello. El Dr. Biglieri agrega que cada integrante del Comité debe ver en cada uno de sus Consejos alguien que pueda sumarse al panel. Continúa el Dr. D´Agostino con el proyecto de programa. A las 13 horas sería el lunch, a las 14y30 horas el módulo I de la temática propuesta en la última reunión de Comité Ejecutivo: "Acceso diverso e integración en los procedimientos de selección a la magistratura". Allí expondrán las Dras. Teresa Day, miembro de la Suprema Corte de Justicia de Mendoza, que hablará sobre el ingreso a la magistratura por género y Jimena De la Torre, que hablará del ingreso a la magistratura por los abogados de la profesión. La Dra. Ramos consulta si es posible agregar en el panel a alguien de la Provincia de Buenos Aires, que sería del estamento de los abogados o del legislativo. Victoria Ricápito aclara que el título propuesto es para abordarlo desde diferentes aristas, por lo que en el segundo módulo pueden agregarse a exponer todas las Provincias que quieran y abordarlo desde el punto de vista que les parezca de acuerdo a la cantidad de etapas que tiene el proceso de selección. El Dr. D´Agostino remarca la importancia de los tiempos para que se pueda armar el debate

correspondiente entre expositores y participantes. Sigue con el esquema. A las 16 horas, se continúa con el módulo II de la misma temática y consulta si hay alguna propuesta de posibles expositores. La Dra. Ramos consulta sobre la posibilidad de cambiar la temática ya que algunos estamentos del Consejo bonaerense se encuentran preparando algunas propuestas para tratar. El Dr. D´Agostino entiende que en la última reunión se aprobó la temática ya que la consideraron de interés y sostiene que debería definirse cuanto antes no solo la temática sino también los posibles oradores. El Dr. Vazón consulta a la Dra. Ramos si la idea es cambiar el nombre del panel o proponer otro módulo más con una nueva temática. El Dr. D´Agostino entiende que la idea es incorporar una temática distinta pero que aún no tienen definida, entonces remarca que la idea de la reunión es para terminar de definir las temáticas y expositores para poder avanzar con la organización, difusión, etc. Invita a que quienes quieran participar tanto desde la Provincia de Buenos Aires como de alguna otra Provincia, lo hagan en ese panel ya que las conformaciones de los distintos consejos de las Provincias es variopinto y se puede abordar desde distintos aspectos. La Dra. De La Torre aprovecha la presencia de la Dra. Cáceres de Bollati para destacar que en la Provincia de Córdoba la participación de las mujeres es muy elevada en la magistratura y que ello tiene que ver con cómo puntúan y como hacen la selección. La Dra. Cáceres de Bollati aclara que en general muchas mujeres ocupan los primeros lugares del orden de mérito por su misma idoneidad. Comenta que han publicado un libro en el cual ha participado y donde se muestra información y que incluso cuentan con estadísticas en todos los aspectos: cantidad de abogados, de mujeres en todas las etapas del proceso (antecedentes, entrevistas, etc.). La Dra. De la Torre considera oportuno que la Dra. Cáceres o quien ella considere pueda sumarse al panel, pero en caso de no contar con el tiempo necesario, dar una intervención espontánea desde el público para que desde la Provincia de Córdoba pueda aportar lo suyo ya que entiende que el proceso que tiene la mencionada Provincia es muy bueno en materia de garantizar el acceso diverso. Al no haber expositores en el módulo II, el Dr. D´Agostino sugiere incorporar a la Provincia de Córdoba en ese lugar junto con la Provincia de Buenos Aires. El Dr. Löffler interviene y plantea que hay un tema vinculado al acceso por diversas profesiones que no deben soslayar que es lo que ha ocurrido en México con la reforma constitucional y la idea de elección de jueces populares. Opina que es un tema

trascendental que puede llegar a impactar en toda Latinoamérica y que, como Consejos de la Magistratura, como órganos de selección, no deberían permanecer ajenos a eso que puede llegar a venir y trasladarse a muchos otros países. Señala que lo mismo ha ocurrido recientemente en Perú, que ha hecho una reforma judicial muy profunda y entiende que podría ser un tema interesante para tratar porque la elección popular va a generar una ruptura en el rol que hoy tienen los Consejos o directamente una desaparición como ha ocurrido en México para permitir o provocar que a los jueces se los elija por voto popular. El Dr. D´Agostino coincide con el Dr. Löffler y sugiere que haga una propuesta concreta para incorporarla en ese mismo panel pero con una visión internacional de la cuestión a debatir. Continúan con el esquema de programa. A las 21 horas sería la cena de las jornadas. En ese punto la Dra. Ramos menciona que se encuentran trabajando en tres opciones, que puede ser un salón o lugar cerrado, en el que estiman unas 100 personas. Asimismo, informa que están organizando con la parte de Turismo del Municipio para hacer un tour de dos horas recorriendo lugares que son importantes, históricos y culturales de La Plata el jueves por la tarde, una vez finalizadas las jornadas. El Dr. D´Agostino sugiere ponerlo a disposición para que quienes quieran puedan hacerlo sin obligación. Prosiguen con el esquema de las jornadas. El viernes 25 a las 9y30 horas figura una posible visita a la Corte Suprema de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, consulta si eso se encuentra cerrado o no y la Dra. Ramos responde que eso lo terminará de evaluar en los próximos días. Continúan; a las 10 horas se llevaría a cabo la reunión del Comité Ejecutivo. Allí la Dra. Ramos indica que pensaron en la posibilidad de realizarla en una sala de reuniones que se encuentra al lado de la Corte y en frente de donde se harían las jornadas, pero que está pendiente de confirmación. Con relación al último panel, Victoria Ricápito refiere que en general se abordan temáticas de interés relacionados a los Jurados de Enjuiciamiento, pero en ocasión de la última reunión el Dr. Chibán había propuesto tratar el reclutamiento activo de postulantes a la magistratura en caso que el público fuera universitario. La otra opción planteada, es continuar con lo que se hizo en las jornadas de Neuquén referente a vías recursivas en el caso de los Jurados. La Dra. Ramos manifiesta que tiene pendiente una reunión con el Dr. Ulises Jiménez, Secretario del Jurado de Enjuiciamiento de la Provincia de Buenos Aires que depende del Senado para evaluar y tratar alguna temática de interés. Victoria Ricápito comenta que ha hablado con el

Dr. Julio Conte-Grand, Procurador General de la Provincia de Buenos Aires, y que le manifestó la intención de tratar el rol del Ministerio Público dentro del Jurado. Entonces propone cerrar esa temática sobre cuál es el rol que cumple cada uno dentro del Jury de Enjuiciamiento. Allí podrían exponer los doctores ya mencionados y alguna Provincia que tenga jurado como ser Río Negro o Corrientes, por ejemplo. Luego del cierre de las jornadas, se llevaría a cabo un almuerzo de camaradería en lugar a confirmar. Victoria Ricapito indica que enviará a todos el bosquejo del programa pero que aún falta definir varios temas. Comenta que luego de la reunión que la Dra. Ramos tendrá en el Consejo de la Magistratura el martes próximo, la intención es que el programa quedara completo con los títulos y oradores pendientes ya que la difusión se prolongará mucho y no habrá tiempo de hacerla. El Dr. Löffler sugiere invitar al Dr. Rosatti o al Dr. Lorenzetti para que puedan hacer un cierre de temática. El Dr. Vazón entiende que debería ser el Dr. Rosatti. Adhiere la Dra. De la Torre ya que explica que él integra el Comité Ejecutivo del FOFECMA e indica que hará el intento de convocarlo a participar. A la Dra. Clienti le parece importante la propuesta del Dr. Löffler de incorporarlo como cierre de la temática, que después de los dos paneles pueda hacer algún cierre respecto de lo que se evalúa o se escucha, de lo que se discute. La Dra. De la Torre propone hablar informalmente con el Dr. Rosatti para ver qué posibilidad hay de que pueda asistir y así terminar de delinear el programa para ver cuándo podría intervenir. El Dr. Löffler aclara que su idea es invitarlo a modo de cierre para que brinde su opinión respecto a lo ocurrido en México, Perú y concretamente en La Rioja respecto a la eliminación de los Consejos de la Magistratura, institutos que participaban en la selección y remoción de jueces, una opinión de modo que sea un disparador para una eventual próxima jornada donde considera que deberán involucrarse en debatir, estudiar, cuestionar y criticar estos nuevos institutos que se van a estar este instaurando en América Latina y en algunas Provincias argentinas. El Dr. D´Agostino insiste en definir el programa para ir avanzando en la organización por lo que sugiere que la Dra. De la Torre tantee la situación y en caso de tener alguna certeza lo plantee. Por su parte, lo invitaría a los efectos de que participe de las Jornadas Nacionales como se lo ha invitado siempre y que él elija cuando quiera ir. Por último, la Dra. Ramos comenta que se encuentran trabajando en un esquema de declaraciones de interés por parte de la Legislatura Provincial, con intención de que lo hagan

también todos los organismos de la Constitución, Concejos Deliberantes de los municipios, etc. Victoria Ricápito enviará un borrador de programa con lo resuelto en el día de la fecha y a la espera del día miércoles tener definido el programa completo. **2. Varios.** El Dr. Pértile consulta si definirán la fecha de la Asamblea. Por cuestiones de agenda de los integrantes del Comité Ejecutivo, se propone realizarla el día jueves 28 de noviembre, horario y lugar a definir. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. Siendo las trece y quince horas, se da por finalizada la reunión virtual del Comité Ejecutivo del FOFECMA.----------